

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitudes de información de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición

Fecha de generación: 29/12/2025 14:30:43

## Acerca del trámite

### Acerca de

- Nombre: Solicitudes de información de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
- Sujeto Obligado: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
- Unidad Administrativa Responsable: CCOM-DEPARTAMENTO JURÍDICO
- Homoclave: TR-CCOM-001
- Nombre del Trámite: Solicitudes de información de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: ASESORÍA
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Solicitante
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
  - Descripción Ciudadana: La Coordinación de comunicación brinda servicios en materia de acceso a la información y protección de datos personales , así como orientación y asesoría para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO)
  - Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio: Cualquier persona puede solicitar orientación y asesoría para ejercer su derecho de acceso a la información pública y de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales, de conformidad con las facultades, atribuciones y funciones de la Coordinación de Comunicación
  - Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: Puede considerar agendar una cita para que pueda ser orientado y asesorado en el menor tiempo posible
- ¿Tiene Modalidades? : No

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 63. XIX

### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Operación

### Vigencia

- Medida de la vigencia: Días Hábiles
- Número de la vigencia (entero): 15
- Observaciones: El plazo referido en el párrafo anterior podrá ser ampliado por una sola vez hasta por diez días cuando así lo justifiquen las circunstancias
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

## Requisitos

- Número de requisitos totales: 0
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 0

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Tratándose de solicitudes de acceso a información formuladas mediante la Plataforma Nacional, se asignará automáticamente un número de folio, con el que los solicitantes podrán dar seguimiento a sus requerimientos.

## Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículo 115

## Como o dónde realizarlo

### Canales de atención

- Presencial
- Medios Electrónicos

## Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: Artículos 115 y 116

### Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No
- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

- Acudir a la Coordinación de Comunicación.
- Presentar escrito en la Oficialía de partes
- La oficialía de partes registrara la solicitud y la turnara a la Unidad de Transparencia
- La Unidad de Transparencia canalizara la solicitud y la turnara a la Unidad Administrativa correspondiente vía oficio y a su vez entreguen la solicitud en la Unidad de Transparencia en un término no mayor a tres días

### Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

- Acudir a la Coordinación de Comunicación.
- Presentar escrito en la Oficialía de partes
- La oficialía de partes registrara la solicitud y la turnara a la Unidad de Transparencia
- La Unidad de Transparencia canalizara la solicitud y la turnara a la Unidad Administrativa correspondiente vía oficio y a su vez entreguen la solicitud en la Unidad de Transparencia en un término no mayor a tres días

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: Sí
- Liga del sitio web: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/>
- Pasos que se tiene que seguir en el sitio web:

- Nombre o, en su caso, los datos generales de su representante
- Domicilio o medio para recibir notificaciones
- La descripción de la información solicitada
- Cualquier otro dato que facilite su búsqueda y eventual localización
- La modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a la información, la cual podrá ser verbal, siempre y cuando sea para fines de orientación, mediante consulta directa, mediante la expedición de copias simples o certificadas o la reproducción en cualquier

otro medio, incluidos los electrónicos

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: Sí
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: Sí
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: Sí
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: Sí
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: Sí

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Armando Rodríguez Mendieta	Contacto oficial	transparencia.ccom2022@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

## Oficinas de atención

### CCOM-OFCINA DE ATENCIÓN

**Descripción del modulo:**

### CCOM-OFCINA DE ATENCIÓN

**Domicilio**

Calle BENITO JUÁREZ No. Exterior 16, No. Interior 16 Col. , , , C.P.

**Atención telefónica:**

2464650900 , Ext. 4050.

**Correo electrónico:**

despacho.comunicacion@tlaixcalagob.mx

**Horario de Atención:**

- de 09:00 a.m. a 17:00 p.m.

## Denuncia

## Costo

- Minimo de unidad: 0

- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

#### **Medios disponibles de pago**

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## **Plazos**

### **Plazo de resolución**

- Unidad del Plazo: 15
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

#### **Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Resolución Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: 124

### **Prevención de autoridad**

- Unidad del Plazo: 5
- Medida del plazo: Días Hábiles

#### **Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro 120

### **Respuesta a prevención**

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles

#### **Fundamento Jurídico**

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención InteresadoLey de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro 120

## **Inspección Y Verificaciones**

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

## **Información Adicional**

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No